

# **CURSO ONLINE:**

# **Avanzado sobre la Ley de Contratos del Sector Público**

**Del 27 de abril al 5 de julio de 2026**

Profesora:

**D<sup>a</sup>. Carmen Rosario Vargas Chamorro**, Abogada y experta  
en contratación pública

**Organiza:**



## LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO (FIASEP)

se constituye en 2006 como una institución que tiene por vocación ser un marco de referencia y colaborar a una mayor calidad en el ejercicio de la auditoría realizada en el sector público, especialmente mediante el desarrollo técnico de los profesionales que la practican. Una Fundación al servicio de una mayor y mejor práctica de la auditoría pública, mediante la investigación y la formación de los profesionales y funcionarios que realizan auditorías de las cuentas públicas

### OBJETIVOS

Este curso superior de la Ley de Contratos para expertos se configura como una formación teórico-práctica para expertos especializados en Contratación Pública. La contratación pública constituye la principal actuación administrativa y tiene una relevante trascendencia en la actividad económica nacional y europea. Con la aprobación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y el Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. La Ley de contratos del Sector Público de 2017 introduce relevantes modificaciones en materia de contratación, que se abordarán en el presente curso para conocer en profundidad las principales novedades jurídicas aplicables a todas las fases de los contratos administrativos.

Este curso de enfoque teórico-práctico, tiene como objetivo principal proporcionar una formación específica dirigida a profesionales especializados sobre la regulación vigente aplicable a todas las fases de la Contratación Pública. El alcance y amplitud del temario, combinado con un análisis doctrinal y jurisprudencial y la resolución de casos prácticos, constituyen herramientas formativas de gran calidad técnica para una formación exhaustiva de especialización en Contratación Pública.

### DURACIÓN: 60h lectivas

**Duración curso On Line:** 10 SEMANAS – 2 MÓDULOS.

**TOTAL FORMACIÓN: 60 h lectivas**

### DIRIGIDO A

Interesados en la Contratación pública pertenecientes a:

- Responsables, funcionarios y profesionales que desarrollan sus funciones en el control interno y externo del Sector Público Español.
- Responsables y técnicos de auditoría interna de organismos y entidades públicas.
- Firmas de auditoría que colaboran en el control del sector público.
- Universidades, profesores y estudiantes de materias relacionadas con la gestión pública.
- A todos los grupos, cuerpos y escalas de todas las Administraciones Públicas y de sus organismos vinculados o dependientes.

**INFORMACIÓN** Teléfono - 91 562 55 25

### REQUISITOS

- Ordenador
- Conexión a Internet

## METODOLOGÍA ON LINE

El Curso On se compone de bloques documentales y actividades pedagógicas y prácticas encaminadas a garantizar el progreso del curso, a través de las siguientes actividades:

- Lectura de las unidades didácticas
- Clases virtuales con la profesora del curso
- Actividades de evaluación continua
- Estudio del material
- Resolución de supuestos prácticos
- Relación con la profesora.
- Participación en foros

Cada participante recibirá un código privado que le permitirá acceder a los módulos formativos y a los ejercicios de evaluación. Toda la documentación podrá ser impresa por el alumno

## PROGRAMA:

### I. LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: ÁMBITOS OBJETIVO Y SUBJETIVO

1. Introducción
2. Regulación de la contratación del Sector Público
3. El ámbito objetivo de la Ley de Contratos del Sector Público
4. El ámbito subjetivo de la Ley de Contratos del Sector Público

### II. EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

- 2.1. Concepto de expediente de contratación
- 2.2. El elemento subjetivo: el órgano competente para la tramitación del expediente de contratación y la tramitación del expediente de gasto
- 2.3. Los elementos objetivos del expediente de contratación
- 2.4. El valor estimado del contrato
- 2.5. El precio del contrato
- 2.6. La duración del contrato y el plazo de ejecución de la prestación
- 2.7. La forma del contrato

### III. LAS FORMAS DE TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. LOS SISTEMAS DE RACIONALIZACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN

1. Las formas de tramitación del expediente de contratación: tramitación ordinaria, urgente y de emergencia
2. La tramitación de los contratos menores
3. Los procedimientos de adjudicación
  - a. El procedimiento abierto, abierto simplificado y simplificado reducido
  - b. El procedimiento restringido
  - c. Los procedimientos con negociación
  - d. El procedimiento de diálogo competitivo
  - e. El procedimiento de asociación para la innovación
  - f. El concurso de proyectos
  - g. La adjudicación directa
4. Los sistemas de racionalización técnica de la contratación
  - a. El acuerdo marco
  - b. El sistema dinámico de adquisición

### IV. LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Generales
2. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP)
3. Los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT) y las reglas para el establecimiento de prescripciones técnicas
4. La Contratación Pública Sostenible: Condiciones especiales de ejecución reguladas en el artículo 202 LCSP, la atribución de carácter esencial a las condiciones especiales de ejecución y las consecuencias jurídicas de su incumplimiento
5. Principales Novedades y aspectos relevantes de los Informes recientes de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado

### V. LA LICITACIÓN DEL CONTRATO: ASPECTOS GENERALES Y PARTICULARES POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

1. Introducción
2. La Licitación del contrato: concepto y características
3. Los órganos que intervienen en la Fase de Licitación del contrato
  - El Órgano de contratación
  - La Mesa de contratación: composición y funciones
  - El Comité de Personas Expertas o el Organismo Técnico Especializado
4. Las empresas licitadoras y el Registro de empresas licitadoras
5. Los actos de licitación de un contrato
  - El anuncio de licitación
  - La información proporcionada a las empresas interesadas en la licitación
  - La presentación de las proposiciones y de las solicitudes de participación
6. Los actos de licitación por tipo de procedimiento

### VI. LAS FASES DE ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y OTRAS FORMAS DE FINALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

1. El requerimiento de la documentación previa a la adjudicación
2. Documentación a presentar por la empresa propuesta como adjudicataria
3. La Resolución de Adjudicación
4. La Fase Contable del Compromiso o Disposición del Gasto
5. La Formalización del contrato
6. Otras formas de finalizar el procedimiento de contratación

- La Declaración de desierto
- La decisión de no adjudicar o de no celebrar el contrato
- El desistimiento del procedimiento de contratación
- Disposiciones comunes aplicables al desistimiento y a la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato

## **VII. CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN, PAGO DEL PRECIO Y SU REVISIÓN**

1. El cumplimiento de los contratos y la recepción
2. Modalidades de pago
3. Plazos para el pago
4. Consecuencias de la demora en el pago
  - Intereses de demora
  - Costes de cobro
  - Suspensión y resolución del contrato
  - Procedimiento para hacer efectivas las deudas de las Administraciones Públicas
5. Cesión de los derechos de cobro
6. Revisión del precio
  - Novedades de las modificaciones introducidas por la Ley 11/2023, de 8 de Mayo, de trasposición de Directivas de la Unión Europea en materia de accesibilidad de determinados productos y servicios, migración de personas altamente cualificadas, tributaria y digitalización de actuaciones notariales y registrales

## **VIII. MODIFICACIÓN, EXTINCIÓN DE LOS CONTRATOS Y PRINCIPALES NOVEDADES DE LOS INFORMES DE LA JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**

1. Régimen de modificaciones de la LCSP 2017
2. Supuestos generales y límites
3. Causas de la modificación legal
4. El procedimiento de aprobación de las modificaciones y otros aspectos
5. La resolución de los contratos: Causas comunes y específicas de los contratos administrativos típicos
  - Contrato de obras
  - Contratos de servicios
  - Contrato de concesión de obras
  - Contrato de suministros
  - Contrato de concesión de servicios
6. La Cesión de los contratos
7. Principales novedades de la LCSP a la subcontratación
8. Principales Novedades de los Informes de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado en materia de modificación del contrato, revisión de precios y otras materias de interés en la contratación pública

## MATRICULA E INSCRIPCIONES

- Precio Primera Persona: **792€**

En caso de que asistan varias personas de una misma entidad la 2ª tendrá un descuento de un 15% y la 3ª de un 20% sobre la tarifa general.

La Fundación tiene establecida una política de precios acorde con sus objetivos de interés general. Asimismo, oferta un programa de becas, que supone un número limitado de plazas por cada acción, a un precio de un 50 % sobre la tarifa general, para aquellas personas que acrediten suficientemente su interés e insuficiencia de recursos.

### ¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. La reserva de plaza se hará por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción.

Para inscribirse al curso, por favor, complete todos los datos del boletín adjunto y envíenoslo por correo electrónico: [fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org)

FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza deberá mandarnos, antes del inicio del Curso, copia de la transferencia o ingreso bancario.

FIASEP le recuerda que la plaza únicamente estará garantizada si el pago es realizado antes de la fecha de la celebración del Curso.

## Diploma

La Fundación FIASEP emitirá un diploma de participación en el curso, siempre que el alumno haya realizado un 80% de las horas totales y de las actividades propuestas, de acuerdo con los informes de seguimiento emitidos por el coordinador técnico y el tutor.

## Política de Cancelación y Devolución

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito.

Si se comunica la cancelación hasta 3 días laborables antes del inicio del Curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción.

En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del curso.

En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.

## Formación a medida

La Fundación FIASEP ofrece a las entidades públicas y privadas que así nos lo soliciten el diseño e impartición de acciones formativas elaboradas de acuerdo con sus necesidades específicas, dirigidas exclusivamente a su personal y celebradas en su propia sede. Pídanos información en el teléfono 91 562 55 25

### Datos de Contacto:

Fundación para la Formación e Investigación  
en Auditoría del Sector Público

Paseo de la Castellana, 40. 28046. Madrid

Teléfono: +34 91 562 55 25 –

Fax: +34 91 109 14 04

[fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org)

[www.fundacionfiasep.org](http://www.fundacionfiasep.org)

## Avanzado sobre la Ley de Contratos del Sector Público

Por favor rellene los datos y envíe este boletín al correo [fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org)

Nombre:

Apellidos:

Cargo:

Entidad:

C.I.F.:

Dirección:

Localidad:

C.P.:

Provincia:

Tel:

Fax:

E-mail:

### Precios

1ª Persona  
**792€**

2ª Persona  
**673,20€**

3ª Persona  
**633,60€**

### Forma de Pago

•Transferencia o ingreso bancario. Titular: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público, en Banco Santander, en el nº C/c. ES15 0049 0578 68 2810525513

Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. Concepto la referencia: "Avanzado CP" y el nombre de la persona inscrita. La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por correo electrónico a [fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org). El justificante de pago deberá remitirse siempre por correo electrónico.

Responsable: Identidad: Formación e Investigación en Auditoría del Sector Publico (FIASEP) - NIF: G84916618 Dir. postal: Paseo de la Castellana, 40. 28046. (Madrid) Teléfono: 915625525. Correo electrónico: [fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org)

En nombre de FIASEP tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Formación e Investigación en Auditoría del Sector Publico estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Asimismo solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente."

SI

NO